

Salta, 08 de junio de 2022

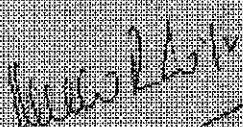
Sr. Ministro de Seguridad y Justicia
de la Provincia de Salta
Dr. ABEL CORNEJO

Me dirijo a usted, en el marco del proceso participativo Ley 6311, a los efectos de manifestar nuestra adhesión a la postulación como Juez de Corte de la Provincia de Salta del Dr. JOSE GABRIEL CHIBAN.

El mencionado profesional propuesto por el Poder Ejecutivo Provincial es portador de una destacadísima trayectoria en el ámbito público, profesional, académico y judicial. Ha demostrado acabadamente su compromiso con los valores que inspiran la vida democrática y el respeto por la dignidad y protección de los Derechos Humanos.

Es de destacar particularmente su permanente aporte al mejoramiento de la tarea judicial a lo largo del tiempo como así también su notable desarrollo profesional en el ámbito académico desde el ejercicio de la docencia e investigación en las cátedras de la Universidad Nacional de Salta y Católica de Salta. Sin lugar a dudas considero que reúne las condiciones necesarias y suficientes para integrar la Corte de Justicia de esta Provincia.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.



Dr. Marcelo Bené López
Director (I) Instituto de Derecho Internacional
UCASAL
Profesor Adjunto de Derecho Constitucional JNSA
Profesor Adjunto Derecho Internacional Público
UCASAL
DNI 14.625.153